



La relación de México con Estados Unidos está pasando por una situación especial. México colinda con EE.UU, la mayor potencia económica, política y militar del planeta.

EE.UU. – México

en el 2019

****Eduardo Roldán***

Los dos países comparten más de tres mil kilómetros de frontera, y viven en ese país más de 35 millones de origen mexicano, sólo cuatro de ellos son indocumentados.

MÉXICO es el segundo mercado más importante de las exportaciones estadounidenses y el tercer socio comercial de Estados Unidos.

Esta es la relación bilateral colindante más importante a nivel global, pues el comercio de México con Estados Unidos en un solo día se equipara a todo el comercio de América Latina por un año.

Por eso, a partir de esa realidad, se busca una política de buena vecindad, respeto, cooperación y de mutuo beneficio.

Los vínculos de México con el mundo están marcados por Estados Unidos, principal socio comercial y primer inversor en México. En ese entorno, Estados Unidos comenzó a aplicar, en junio del 2018, la denominada sección 232, que impone un arancel de 25% a las importaciones de acero y de 10% a las de aluminio de México y Canadá, sus socios en el Tratado de Libre

Comercio de América del Norte. En materia comercial el nuevo gobierno de México ha planteado que elabora una estrategia de negociación con Estados Unidos con el objetivo de eliminar los aranceles que impuso a la importación de acero y aluminio mexicanos alegando razones de seguridad nacional.

Uso descarado de México

EN ESE ENTORNO tenemos que entender que la negociación del Tratado México, Estados Unidos, Canadá (T-MEC) “no fue tan buena”, porque en realidad EE.UU. está usando a México para controlar la expansión de China y contener a la Unión Europea, particularmente en el sector automotriz.

Además, el artículo 32, fracción décima, del nuevo T-MEC, significa ponernos grilletes y encadenarnos a la economía estadounidense, cuando ésta ya no va a ser la número uno a nivel mundial dentro de tres décadas. La negociación no fue buena, en particular en los sectores automotriz, textil, biomedicinas, medicinas genéricas, etc. Lo que se traducirá en desempleo, por lo que como país tenemos que cambiar de rumbo y profundizar en la diversificación real. Ver más allá del norte y descubrir nuevos horizontes, como el de Asia-Pacífico, que nos beneficien en el proceso de desarrollo.

Es plausible la ratificación del nuevo Tratado México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) que firmaron, el 30 de noviembre de 2018, los líderes de México, Estados Unidos y Canadá, mismo que garantiza la continuidad de una de las zonas de libre comercio más grandes del mundo. En suma, con relación a América del Norte habrá un nuevo diálogo en defensa de los mexicanos y una cooperación en pro del desarrollo. Entre los temas principales se encuentra la defensa de la soberanía nacional, la seguridad nacional, la corresponsabilidad en las cuestiones migratorias y el combate al crimen organizado. Una tarea importante de la política exterior mexicana será la defensa de los derechos humanos y laborales de los migrantes mexicanos en EE.UU.

PLAN DE ACCIÓN DE MÉXICO EN APOYO A MIGRANTES MEXICANOS EN EE.UU.

1.-EL GOBIERNO FEDERAL ADOPTARÁ una estrategia transversal para la atención a los mexicanos en el exterior para lo que se invitará a los Gobiernos estatales y a ciudades estadounidenses, como Los Ángeles y Nueva York.

2.-CAPACITACIÓN EN LA ATENCIÓN AL PÚBLICO, sobre todo de grupos vulnerables, así como la profesionalización de estas acciones con una mayor incorporación de personal experimentado del Servicio Exterior Mexicano.

3.-AMPLIAR LA RED DE ABOGADOS y organizaciones especializados en la defensa de los derechos de los migrantes.

4.-PROMOCIÓN ACTIVA DE LA IDENTIDAD CULTURAL mexicana entre la comunidad migrante en EE.UU.

5.-AMPLIACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE SALUD, deporte y educación.

6.-NUEVOS MECANISMOS FINANCIEROS para permitir la participación de la comunidad migrante en proyectos de desarrollo del Gobierno de México.

7.-PROMOVER EL AUMENTO DE LOS CONSULADOS móviles enfocados en la atención de los grupos vulnerables y quienes vivan en comunidades alejadas.

8.-EMPODERAMIENTO DE LA COMUNIDAD MEXICANA mediante un mecanismo para reconocer a los mexicanos más destacados en el exterior.

9.-MODERNIZACIÓN DE LA NORMATIVIDAD y la práctica de la Secretaría de Relaciones Exteriores para incluir las lenguas indígenas y el matrimonio igualitario.

10.-CONSULTA PERIÓDICA A LA COMUNIDAD MEXICANA y mexicoamericana en EU para escuchar y conocer sus necesidades.

Fuente

: SRE.27 febrero 2019.

EN ESTE MARCO DE REFERENCIA se firmó un acuerdo, el 18 de diciembre de 2018, entre México y los Estados Unidos para fortalecer y ampliar la cooperación bilateral para fomentar el desarrollo económico y aumentar la inversión en el sur de México y Centroamérica para crear una zona de prosperidad. El contenido del mismo señalaba que ambos países reconocían los fuertes vínculos entre el crecimiento económico en el sur de México y el éxito de la promoción de la prosperidad, el buen gobierno y la seguridad en Centroamérica.

Dicho acuerdo destacaba que

«*Estados Unidos recibía con beneplácito el nuevo Plan de Desarrollo Integral lanzado por el Gobierno de México en conjunto con los gobiernos de El Salvador, Guatemala y Honduras para promover esos objetivos*». Y se agregaba que México y los Estados Unidos liderarían el trabajo con socios regionales e internacionales para construir una Centroamérica más próspera y segura y para así, abordar las causas subyacentes de la migración con el objetivo de que los ciudadanos puedan construir mejores vidas para ellos y sus familias en sus países de origen. En tal sentido «*México y Estados Unidos continuarían la cooperación y la coordinación entre sus gobiernos para mejorar la seguridad, el buen gobierno y la prosperidad en Centroamérica, complementando el Plan de la Alianza para la Prosperidad de los países del Triángulo del Norte*».

Estados Unidos se comprometió a otorgar un total de \$ 5.8 mil millones de dólares para reformas institucionales y desarrollo económico en el Triángulo del Norte (Honduras-Guatemala-El Salvador), por medio de fuentes privadas y públicas. Así mismo, se señaló en dicho compromiso que «México y los Estados Unidos colaborarían de igual manera con el sector privado de ambos países, así como con los bancos multilaterales de desarrollo, para promover la inversión y el desarrollo económico en el Triángulo del Norte. Y aprovecharían los recursos y las capacidades de financiamiento para el desarrollo internacional de México y los Estados Unidos para orientar mejor las inversiones en la región». Se resaltó que

México asume el mayor compromiso de desarrollo en décadas en el sur, el cual incluye \$ 25 mil millones de dólares por los siguientes cinco años. Estados Unidos, por su parte, a través de la Corporación de Inversión Privada en el Exterior (OPIC), estará enfocado en aumentar la inversión privada y pública en México totalizando 4.8 mil millones de dólares, incluyendo 2 mil millones para proyectos apropiados en el sur de México. Estados Unidos buscará aprovechar la inversión pública y privada en México y explorará así opciones de mayor inversión en el diálogo con el gobierno de México» (SRE : Comunicado de prensa, 18 diciembre 2018).

Por todo lo anterior, para el 2019-2024, es altamente plausible que frente a la era Trump, México tenga elementos sólidos para negociar y coordinarse con EE.UU. y no confundir negociación con subordinación.

Enfoque regional

LA ESTRATEGIA de seguridad nacional mexicana requerirá forzosamente incluir un enfoque regional y específicamente centroamericano para el umbral 2019-2024. « Frente a Centroamérica, la única certeza para la diplomacia mexicana pasa por repensar la plataforma de vínculos y unir esfuerzos de acción compartida con una incidencia regional e integral, ya que para México es su tradicional zona de influencia ». Tras haber disminuido su presencia en esa región prioritaria, es altamente plausible que México, como afirma la internacionalista Rina Mussali, se convierta en figura facilitadora de una ofensiva mucho más ambiciosa de ayuda en materia de desarrollo económico y social, para paliar la pobreza, la violencia, las migraciones y la exclusión.

La migración de centroamericanos hacia EE.UU. implica a México como país de tránsito. Para desincentivar el flujo migratorio desde México hacia la Unión Americana, el presidente AMLO ha propuesto una relación con el vecino del Norte sustentada en la cooperación para el desarrollo. Por ello, la migración será uno de los asuntos más relevantes a la hora de rediseñar la relación bilateral. No se trata solamente del flujo de migrantes de origen mexicano hacia la Unión Americana, incluye también **la frontera que México comparte con Guatemala y Belice**. Como lo plantea la organización no gubernamental denominada Oficina de Washington para América Latina (WOLA), « la política de persecución de migrantes ejecutada por Washington, no es muy diferente de lo que sucede en México con la población inmigrante centroamericana, las autoridades mexicanas están enfrentando un enorme desafío para resolver los crímenes y abusos que se cometen en contra de los migrantes centroamericanos ».

Por lo anterior, el secretario de **Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard**, informó el 2 de diciembre de 2018 que con la firma del Plan de Desarrollo Integral de **México con Guatemala, Honduras y El Salvador**, se iniciaban las acciones de política exterior del nuevo gobierno que encabeza el presidente **Andrés Manuel López Obrador (SRE) :Comunicado de prensa 2 de diciembre 2018)**

El canciller

Ebrard

aseguró que el desarrollo era la vía para que « nuestros pueblos no tengan que migrar por pobreza y desesperanza, y añadió que un futuro distinto, es posible ».

Así mismo,

en esa tesitura se firmó

un acuerdo, el 18 de diciembre de 2018, entre

México y los Estados Unidos, arriba mencionado, para fortalecer y ampliar la cooperación bilateral para fomentar el desarrollo económico y aumentar la inversión en el sur de México y Centroamérica para crear una zona de prosperidad.

Futuras relaciones

LAS RELACIONES entre México y el Caribe, especialmente con Cuba, bajo el gobierno de AMLO serán de amistad y solidaridad. Entre los países caribeños, las relaciones con Cuba son prioritarias, país con el que México tiene lazos **históricos y fraternales** que se reflejan en una intensa relación bilateral.

Además, se fortalecerán los vínculos con organismos regionales como la Asociación de Estados del Caribe (AEC) y la Comunidad del Caribe (CARICOM).

En esa tesitura, en el 2019, Donald Trump, plausiblemente avanzará en construir, entre la frontera de México y EE.UU. una parte del muro de más 3,400 kms de longitud “para evitar la entrada de inmigrantes mexicanos y de otras nacionalidades”. Pero con muros y sin muros, la relación continuará dada su interdependencia histórica. Sin duda, habrá momentos de confrontación por la cuestión migratoria, por el acomodamiento a la nueva lucha y colaboración frente al combate al narcotráfico. Pero se tratará de hacer, a diferencia del pasado, negociaciones menos confrontacionistas de coordinación más que de subordinación.

*Internacionalista, diplomático, analista político y escritor.